

Proyecto de ley N°1603/2007-CR

Proyecto de ley de modificación de la ley N°26496, sobre el régimen de la propiedad, comercialización y sanciones por la caza de las especies de vicuña, guanaco y sus híbridos.

a) Objeto de la ley

Desarrollar una política de sensibilización y concienciación de la ciudadanía en relación con la protección de estas especies y su ecosistema. Asimismo, la normativa en esta materia debe ser coherente y no caer en contradicciones como ocurre con el Decreto Supremo N° 053-2000-AG que transgrede abiertamente a la Ley N° 26496 y que por ende debe ser derogado.

Se plantea a la vez la modificación de la ley N°26496, sobre el régimen de la propiedad, comercialización y sanciones por la caza de las especies de vicuña, guanaco y sus híbridos, las disposiciones que se modifican son los artículos 3°, 5°, 6° y 7°. Asimismo, se deroga el Decreto supremo N° 053-2000-AG por quebrantar lo dispuesto en la Ley N° 26496.

b) Situación actual

- Presentado el 23/08/07, a la Bancada Nacionalista para su trámite.
- Presentado el 12/09/07, a trámite documentario del Congreso de la República.